

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pta. Cts

En Salamanca un mes. 1 25

Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Jueves 17 de Octubre de 1889.

Año V.—Núm. 842.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Últimas novedades en objetos de bisutería y quincalla, perfumería, guantes, abanicos, paraguas, sombrillas, bastones, camisas, corbatas, cuellos y puños de hilo y de caoutchouc.

¡100!

tarjetas de visita una peseta 50 céntimos.

¡100!

tarjetas cromo con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12.

LA GRAN VÍA

Por muy cierto nos dijeron ayer, que por hoy recaería informe del Gobernador en el expediente de prolongación referente á la calle de la Rúa.

Sin embargo de que las áreas municipales sólo cuentan con la mitad del numerario para la indemnización expropiatoria, una comisión de vecinos de Salamanca, deseosa, por una parte, de que tan importante proyecto llegue á tener realidad, y por otra, viendo en perspectiva el invierno, que suele ser terrible por la carencia de trabajo para la clase jornalera, ha ofrecido—como es natural, á buena cuenta—el resto de cuanto sea preciso, para los fines de pagar las expropiaciones y realizar la obra que bien puede llamarse de la gran vía, no sólo por lo laborioso del expediente y por lo mal hecho, sino también por la hermosura que ha de tener una calle, que á no dudarlo, será la primera de la capital.

Aplausos muchos merecen los vecinos que han sumado sus voluntades y esfuerzos con el objeto indicado, pues manifiesta su conducta muy á las claras que son celosos de la ornamentación y embellecimiento de nuestra ciudad, y al mismo tiempo que se preocupan hondamente del gran problema de los pobres, que tienen por únicos subsidios para vivir su trabajo, que en el período de invierno suele por regla general hallarse en vacaciones.

Estamos en la plena creencia de que dicho expediente, una vez informado por el Sr. Gobernador, pasará para su inmediata ejecución al Excmo. Ayuntamiento y empezarán las obras con la actividad que tienen derecho á esperar los vecinos que en pro de ella se interesan y toda Salamanca.

AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los Sres. Martín Benito, Benito, Carnero, Turriá, Pollo, Díez del Valle,

Mirat, Astudillo y Baz, se reunió anoche la Corporación municipal, bajo la presidencia de don Wenceslao Muñoz.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Acto seguido, por el Sr. Secretario se dió cuenta de la consignación de fondos que la contaduría municipal hace para el mes actual, siendo aprobada.

Dióse cuenta igualmente del estado económico en que se halla el pósito municipal de la tierra, acordando el señalamiento de plazos en que han de ingresar sus fondos los deudores al mismo.

Dióse lectura á las solicitudes presentadas por varios vecinos del arrabal del Puente para constituir depósitos de granos en dicho punto, siendo aprobadas de conformidad con el informe de la respectiva comisión.

Solicitud de Pedro Moralejo, suplicando al Ayuntamiento se le devuelvan varias especies decomisadas á condición de pagar los derechos correspondientes de puertas que procedan. Se acordó pasarla á la comisión de consumos para que la informe.

Se leyeron varias solicitudes de otros tantos vecinos, suplicando permiso para proceder á la construcción, renovación y demolición de ciertas obras. Vistos los informes favorables del arquitecto municipal y de la comisión, fueron aprobadas.

Dióse lectura de un oficio remitido por el Sr. Arquitecto, dando cuenta de haber reconocido la iglesia de San Isidro y San Pelayo, considerándola en estado ruinoso, muy especialmente el campanario.

Se acordó pasar dicho informe á la comisión de obras, para que dictamine lo procedente y nombrar una comisión que se encargue de comunicarlo al Sr. Obispo de la diócesis.

A continuación se leyó un escrito de los señores Moneo é Hijo, en el cual manifiestan no estar conformes y oponerse á todo trance á la última medición hecha por el Sr. Arquitecto, de la tubería destinada á la distribución de aguas.

El Ayuntamiento acordó pasar dicha instancia á la Comisión de Obras, para dictaminar é informar lo procedente.

Se leyó una comunicación del Sr. Director del Instituto de segunda enseñanza, poniendo en conocimiento del Ayuntamiento, mejor dicho, proponiendo al aprovechado joven D. Pantaleón de Santana para ocupar una plaza de auxiliar en la Escuela de Artes y Oficios, con el sueldo de 250 pesetas, que percibirá en el concepto de gratificación (fué aprobado.)

Por el Sr. Pollo se interesó á la Corporación, para que determine á la mayor brevedad que por el Sr. Arquitecto se estudie el proyecto de edificios para escuelas municipales; pues costando el arriendo de dichos locales en la actualidad la suma de 12 850 pesetas, cree de

grande importancia dicho estudio y creación, por entender que al cabo de algunos años estaría completamente resarcido el Ayuntamiento del coste que ocasionen y además con edificios propios para dichos fines.

También se habló de los escombros hechos en las iglesias de San Justo y San Mateo hace ya tanto tiempo, y de lo conveniente que sería celebrar entrevista ó mandar comunicación al Sr. Obispo, para proceder á eliminar dichos montones de ruinas ó intentar la reconstrucción de los mismos.

El Sr. Díez del Valle dió cuenta de los resultados de la feria, por lo que se refiere á los gastos que el personal é instalación de casetas ocasionó y los productos líquidos que como ingresos deben considerarse para las arcas municipales. A propuesta del Sr. Martín Benito, el Ayuntamiento le dió gracias por el celo y diligencia mostrados en este cometido, las que modestamente rehusó el Sr. Díez del Valle, por entender que no las merece quien estrictamente cumple su deber, que es lo que él ha hecho.

Después de otras menudencias de escasa importancia, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Octubre, 16

Esta mañana llegó el Sr. Romero Robledo á Madrid, siendo recibido en la estación por el general Cassola, y numerosos amigos de los dos hombres públicos.

El jefe de los húsares y el exministro de la Guerra se abrazaron estrechamente, subiendo acto continuo los dos al coche del último, que los condujo al domicilio del Sr. Romero Robledo.

Tanto éstos, como el Sr. Martos, al decir de sus amigos en el salón de conferencias, niegan el para ellos absurdo supuesto de próximo ingreso en el partido conservador. Dicen, que tienen dispuestas sus voluntades y entusiasmos para coaligarse con el Sr. Cánovas, con el exclusivo objeto de hacer caer al partido fusionista.

Por su parte, D. Antonio Cánovas ha estado en palacio á ofrecer sus respetos á la Regente, y en el largo espacio de tiempo que allí deslizó, se dice, que puso á D.ª Cristina al corriente de cuanto en las presentes circunstancias sería conveniente á los partidos y al trono, esto es, un gabinete de transición, que proporcionase para en breve la subida del partido conservador al poder.

Háblase también (y los periódicos lo reflejan) de un *interview* que un periodista sostuvo ayer con el Sr. Alonso Martínez, el cual, como es sabido y acostumbra, desmiente y niega las apreciaciones delicadas que sobre la política de actualidad hizo en presencia del reporter.

Cultos

SAATOS DE MAÑANA.—San Atenodoro, Obispo; San Julián, ermitaño; Santa Trifonia, y San Lucas, Evangelista.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Comienza un solemne triduo en honor de Santa Teresa de Jesús para alcanzar por su intercesión del Señor, el remedio de los males que afligen actualmente á la Iglesia. A las diez misa cantada con exposición de S. D. M. y ejercicio piadoso. A las seis de la tarde santo rosario, ejercicio, plática sobre una virtud de la Santa y motetes.

Catedral.—Siguen los mismos cultos.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana continuará la vista ante el jurado de la causa por infanticidio, contra María Benito, para quien el Fiscal en sus provisionales pide la pena de cuatro años y un día de prisión correccional.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Enrique La Riva.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Llamamos la atención de quien corresponda, para que se procure, si en lo posible cabe, la eliminación de escombros existentes en la calle de Setenil, esquina á la de Gibraltar. Pues cuando llueve, y aun sin llover, aquello está intransitable.

Esta mañana sufrió un accidente una pobre anciana, siendo trasladada por dos municipales á su domicilio.

El sereno de la calle del Rabanal intervino anoche en una camorra matrimonial, para separar á los belicosos cónyuges.

Salvo algunos palos recibidos por la Eva de dicho matrimonio, no hubo más consecuencias que lamentar.

Varios chicos jugaban esta mañana en las inmediaciones de la Clerencia al toro. Uno de ellos tuvo la mala suerte de caer al suelo, haciéndose una grave herida.

Ha desaparecido de la casa paterna un joven de 16 años, natural de Valverde.

La autoridad procura la captura del joven para reducirlo á la obediencia paterna.

Uno de los jóvenes que al decir de un periódico abandonaron esta capital en compañía de dos camareras, solicitó, según se nos asegura, la correspondiente licencia de su jefe para ir á Madrid á consultar una enfermedad de la vista.

Como hablamos anunciado, ayer se reunió de nuevo la Facultad de Ciencias en un aula de la Universidad, para tratar de reconstituir la academia y procurar la armonía de voluntades entre todos sus miembros.

La Junta Directiva, respetuosa con la voluntad general, resignó su puesto, y se procedió á la elección de otra que la sustituyese.

Con el mayor orden y con la mayor pureza electoral, hicieron brotar de las urnas los votantes una Junta, cuyos individuos seguramente han de llenar su cometido tan dignamente como los que les precedieron.

Nosotros que estuvimos presentes, á la reunión, vimos con agrado que los alumnos de dicha carrera, deponiendo sus recelos é intran-

El Sr. Gamazo no ha moderado sus impetus de oposición al Gobierno, esperando á que las Cortes abran sus puertas para poner de oro y azul al Sr. Sagasta y demás adláteres de ministerio.

Esta noche, quizás, se celebre Consejo de Ministros, para tratar de las senadurías, nombramiento de alto personal para las embajadas y direcciones vacantes, y de una combinación de Gobernadores que, según se dice, sólo alcanzará á tres provincias y no de las de primer orden.

Anoche se reunieron en Fornos los concejales suspensos y los que se hallan próximos á ser objeto de suspensión, para convenir la línea de conducta que han de seguir en la actualidad.

Después de larga discusión en que se manifestaron diversos temperamentos, convinieron al fin en recomendar su defensa en las Cortes á los Concejales que tienen asiento de Diputado y esperar su justificación de los tribunales de justicia que ahora entienden de tan ruidoso asunto.

Hoy han sido víctimas de suspensión 14 individuos más del Ayuntamiento, hallándose entre ellos el Sr. Peña Costalago, quien pretende llevar á los tribunales al secretario, por haber certificado que en los acuerdos referentes á la cuestión de sisas tomase parte dicho señor, cuando al decir suyo, no estuvo en aquellas sesiones.

Las últimas noticias recibidas de Lisboa, y que se refieren á la salud del Rey D. Luis, son gravísimas y desesperadas.

El Nuncio Apostólico le administró los últimos Sacramentos en Cascaes, donde se hallan todos los ministros, cuerpo diplomático extranjero, y todo el alto personal de Palacio.

El crucero Navarra, portador de las credenciales que el Sultán manda á la embajada que se hospeda en el Hotel de Rusia, para presentarse á la Reina Regente, viene ya camino de Madrid, después de haber visitado á Málaga. Los emisarios se muestran muy reservados en manifestar la clase de regalos que el Emperador marroquí manda para D.^a Cristina.

Sin embargo, sábese que traen diez hermosos caballos árabes de distintos pelos y selectos arneses de seda.

Para el rey niño, nada creo que remita el Sultán, pues se presume que la cuestión de juguetes no se halla en Marruecos á grande altura.

Del crimen misterioso de la calle de Toledo, ningún nuevo pormenor puedo dar hoy, pues se están evacuando algunas diligencias para llegar á la completa identificación del cadáver mutilado.

Háblase á última hora de un lance pendiente entre dos personajes fusionistas de alta significación y de mucha influencia en los destinos del país. Pero se dice, que á imitación del conde de San Luis y D. Alejandro Castro, diferirán ó aplazarán la solución de dicho personal asunto, para cuando cesen las especiales condiciones en que ahora se hallan.—X.

sigencias, se armonizasen en la forma que lo hicieron.

Los señores que componen la directiva son los siguientes: Sres. Esteban Rodríguez, Ballesteros González, Sánchez y Sánchez, López Moreno, Nava, Pérez Martín, Turriente Alouso, Velayos y González y Maes Sevillano; para presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, tesorero y vocales respectivamente.

El lunes ó martes de la próxima semana llegará á esta población el actual presidente del Consejo de Estado, padre del Sr. Gobernador de esta provincia, D. Carlos Groizard.

Han sido aprobados por la Junta Central de derechos pasivos, los expedientes de clasificación de los señores maestros siguientes:

Don Francisco Hernández, maestro jubilado de Mogarraz, está clasificado con el haber anual de 700 pesetas.

Don Ramón de la Cruz González, maestro jubilado de Peralejos de Abajo, con 560 pesetas.

Doña Tomasa Ortiz y Gallego, maestra jubilada de Puente del Congosto, con 825 pesetas.

Doña Isabel Hernández Ramos, maestra jubilada de Carrascal del Obispo, con 405 pesetas.

Por el Sr. Alcalde de semana se ha multado á un panadero en cinco pesetas, por la simple falta de no vender el pan con el peso que le corresponde.

Anoche fué instalado en la prevención un sujeto completamente embriagado que blasfemaba y escandalizaba en la vía pública.

Uno de estos días tendrá lugar en las oficinas de Hacienda la venta en pública subasta de 40 corderos decomisados á los contrabandistas.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se ha reunido hoy la junta nombrada para combatir la filoxera en esta provincia.

Ya iba siendo hora de que celebrara sesión la mencionada junta, pues según nuestras noticias, aquella plaga de la agricultura está causando grandes estragos en los pueblos de la Ribera.

Por el Sr. Ministro de Fomento le ha sido concedida jubilación por edad á D. Roque Fonseca y Rico, maestro de la escuela de niños de Sotoserrano.

En la escritura próxima á firmarse si es que ya no se ha firmado, por la Diputación provincial y la compañía del ferrocarril de Salamanca á Avila, lo mismo que en los pagarés, constarán, entre otros, los siguientes particulares:

Se pagará el primer plazo de la subvención concedida por la Diputación provincial cuando llegue la locomotora á Peñaranda; el segundo al año de firmada la escritura y los restantes en igual fecha por anualidades vencidas.

Entre algunos señores diputados domina la creencia de que la Diputación no contrae responsabilidades ni la provincia puede sufrir perjuicios en el caso de que la compañía constructora no termine la línea férrea, fundándose para ello en que la Diputación dejará de pagar los plazos convenidos en el momento mismo en que cesen los trabajos que deben concluir en tres años como reza en el contrato.

Al parecer es de algún peso la argumentación de los diputados aludidos; pero cae por su base con solo advertir que hay perjuicios y responsabilidades tan luego como se anticipe alguna cantidad sin garantías para la terminación total del camino de hierro, puesto que la Diputación persigue el fin principal de favorecer á la provincia entera, y este no se logrará interin la locomotora no llegue á Avila, único modo de

que los salmantinos en general disfruten los beneficios anejos al ahorro de 70 kilómetros que son los en que se acorta la distancia que media entre Salamanca y Madrid.

Sabemos que la citada Compañía ha dicho a los Sres. Diputados que gestiona con grandes probabilidades de éxito subvención del Gobierno para la vía que construye; mas son tantos los camelos que han dado las empresas ferroviarias, que bien merece la pena de que se exijan formalidades y garantías para el caso seguro, ó por lo menos probable, de que no se realicen las ofertas.

También se nos asegura que la Diputación no soltará un solo céntimo mientras no se haga una inspección minuciosa y detenida de las obras ejecutadas por el perito que designe dicha corporación.

Nos parece justo y correcto este proceder y es el menos expuesto á contrariedades.

Con eso sabrá la provincia si los railes de doce metros, las traviesas *cuatreras*, las alcantarillas sobre vano y los puentes sin cimientó, amén de otras faltas y deficiencias garrafales, son dignas de una subvención que excede con mucho á lo que merecen obras que hemos oido calificar de *chapucerías*.

En la cuarta plana de este número pueden leer nuestros lectores un anuncio de los señores Valentin y Compañía, de Hamburgo, referente á la lotería de dicha capital, y que ofrece, por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un timo ingenioso.—No hace mucho tiempo, un periódico francés publicaba el siguiente anuncio:

«Un hombre soltero, de cuarenta y cinco años, y en muy buena posición, desea casarse con una señorita soltera ó viuda. Escribir á A. M. calle de Beaurepaire.»

Una joven, María R..., criada al servicio de un rico propietario de la plaza de Vendôme, se dejó sorprender por este anuncio.

Escribió con las iniciales y la dirección indicadas, manifestando en su epístola que tal vez aceptara por esposo al cèlbe en cuestión. Nunca lo hubiera hecho.

El «soltero de cuarenta y cinco años y buena posición», era un caballero de industria, y su anuncio un lazo tendido á las jóvenes sencillas que anduvieran en busca de marido.

María R... recibió á vuelta de correo la contestación á su misiva.

Entre las doscientas cartas que se le habian dirigido—decía él—la de la joven era la única que habia considerado digna de respuesta.

—Yo soy—añadía el industrial—antiguo ayuda de cámara de los condes de N... y mis buenos amos acaban de nombrarme su administrador general.

Tengo cincuenta mil francos de economías y deseo casarme, no por el dote que pueda llevar mi mujer, sino para vivir feliz al lado de un ser que me comprenda y me ame y sea amada por mí hasta la muerte.

Terminaba su epístola dando á María R... una cita para el día siguiente, y en forma de portadita añadía:

—Os será fácil reconocerme con mis largas patillas negras.

La carta llevaba la firma de Augusto C...

La joven soñó toda la noche con las propiedades de los condes de N..., con los 50.000 francos de economías y las patillas negras de su pretendiente.

A la hora fijada acudió á la cita y comió en compañía de su futuro, á quien encontró muy amable y distinguido.

Pasaron algunos días, y bien pronto fue recibido por la familia de su prometida, á la que sus patillas negras y su distinguido porte no tardaron en fascinar igualmente.

El matrimonio se fijó para fines de mes.

Pocos días antes de esta fecha, Augusto C... decía á María R...

—De los 50.000 francos de economías de que os he hablado, no tengo disponibles más que 10.000; convendría, pues, que retirárais vuestro dinero de la Caja de Ahorros para que yo

pueda reconocerlos en el contrato un dote de 50.000 francos.

La joven consintió en ello y entregó á su prometido la suma de 12.000 francos.

Augusto C... fingió que iba á llevar esta suma á casa de un notario; pero lo que hizo fué metérsela en el bolsillo, y no ha vuelto á aparecer.

QUISICOSAS

Con una miradita solamente me has dejado cadáver de repente. Echale á la cascada una mirada verás como se extingue la cascada.

No haces una cosa buena, todo te ha salido mal: Dime, morena, morena, morena, ¿eres Concejal?

* *

El Cortés, que es un bailarín flamenco, más flamenco y más cortés y más bailarín que el mismo González Moro, me dice:

—¿Cómo no me azaca osté en er documento de las *crisicosas*, y ar Reuerta y ardientes cí? ¿Qué privicolegio tienen ello! Adiga osté lo que es un bailaor en letras de *imparienta*.

Que no, ceñó de Cortés; le diré como lo siento, lo que un güen bailarín es: Es un hombre, en movimiento, que tiene tanto talento que se le va por los piés.

Ya ce yo que usté es uno de los bailaores más afamao de la peninzula é islas contundentes.

Y yo le aplaudo.

Ci, ceñó, le aplaudo yo, por lo bien que baila usté, zalú, compare, el Ceñó le concerve á usté los pié.

TELEGRAMAS

Madrid 17 (recibido 5'30 t.)

Director «Adelanto»

En el Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina Regente, no se abordó la cuestión de senadurías ni altos cargos que hay vacantes, tratándose sólo de asuntos de hacienda.

Haranse cuatro millones de economías.

La política no proporciona hoy incidentes dignos de mención.—X.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

ARRIENDO DE YERBAS

En la dehesa del Conejal, las yerbas de invierno, con abundante ptoñada, entendiéndose con el Montaraz.

En el inmediato pueblo de Tejares, se vende una casa de planta baja, de nueva construcción, muy bien acondicionada, tanto para vivienda, como para comercio, y situada en la misma carretera de Ciudad-Rodrigo. Para tratar, dirigirse á D. José y D. Prudencio García, vecinos de dicho pueblo, ó á D. Santiago García, Corralón de Guevara, Salamanca, quienes informarán del precio y condiciones.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

Ultramarinos y Coloniales

DE **ARTURO SANTOS,** Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra granito, de la mejor clase que se conoce en esta provincia, propia para aceras, pavimentos, portales, patios, cuadras, etc., á precios sumamente económicos. Encargado en esta capital, D. Bernardo Labrador, plazuela de San Julián, número 28.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

Se vende la casa situada en la plazuela de San Juan, número 1, esquina á la de Santa Teresa; tiene piso bajo y principal, retrete, corral y jardín.

Darán razón: plazuela de Santa Teresa, número 1, principal.

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.



SECCION DE ANUNCIOS

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
2	Premios á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
1	Premio á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
8	Premios á M.	15.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
203	Premios á M.	2.000
6	Premios á M.	1.500
606	Premios á M.	1.000
1.060	Premios á M.	500
30.930	Premios á M.	148
17.188	Premios á M.	300, 200, 150,
127,		100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005,
ó sean casi

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero, *Roñ.* 30.
1 Billete original medio, *Roñ.* 15.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica, según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Noviembre 1889.

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS,

HAMBURGO

Alemania.

JOSÉ TRINCHAN y GABRIEL RALERO, bajonistas, con excelentes voces, se encargan de toda clase de entierros, etc., rebajando á 6 reales el precio de los bajones y á 8 el de las voces. Los encargos, plazuela de la Fuente, número 15, y en el Kiosco de la Lonja, número 1.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.



La calvicie ha muerto.

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de Ferrand y Martínez.

Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. **Los 20 dias** nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo.

DEPOSITO GENERAL: SAN VICENTE, 194, ENTRESUELO, VALENCIA

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.

JARABE SULFO-FÉNICO

DE DIOS É HIJO. —FRASCO, 16 REALES.

Este heroico y agradable jarabe es el ÚNICO que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del vicio *herpético*, bien seas externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. Peñaranda: Farmacia del autor.

SE ALQUILA

Toro, 74, la panera grande á donde estuvo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctriuos, 2.
Sorias, 15, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al DR. NICHOLSON, Carmen, 21, Madrid

TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fiato, antes á cargo de D. Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil-Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.